



En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **14:00 catorce horas del diecisiete de abril de dos mil veintitrés**, en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, finca marcada con el Número 63 de la calle Nicolás Regules, planta alta, Zona Centro de esta ciudad, en cumplimiento a lo que establecen las bases de la licitación LPL 2023/172 **MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN NATURAL URBANA**, se hace constar la presencia de las siguientes personas:

ASISTENCIA. Lic. Adan Solano Cota en representación de la Contraloría Ciudadana; Michael Alonso Gamboa Ramos, en representación del Área Centralizada de Compras, así como del Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones y Director de Adquisiciones, Lic. Gonzalo Alberto García Avila; Lic. Katia Marisol Gómez Ramírez, representante del Comité de Adquisiciones; Lic. Juan Arturo Delgado Maravilla, en representación del área requirente.

DESARROLLO. Acto seguido, se procede a la apertura del sobre que contiene la propuesta, puesto que llegó un licitante. El Comité de Adquisiciones, a través de la Dirección de Adquisiciones, no hará pronunciamiento de fondo sobre su solvencia, sino que se dará cuenta de una revisión preliminar de la propuesta.

Nombre o razón social
Jaime Ramírez Ávila

Revisión preliminar de la LPL 2023/172

Documento solicitado en las bases	Jaime Ramírez Ávila
Copia de identificación	SI PRESENTA
Carátula	SI PRESENTA
Anexo 1 Propuesta técnica Resumen detallado	SI PRESENTA
Curriculum	SI PRESENTA
Carta de aceptación y apego	SI PRESENTA
Carta de compromiso de entrega	SI PRESENTA
Carta de precios	SI PRESENTA
Carta de garantía de calidad	SI PRESENTA
Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales	SI PRESENTA
Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales IMSS	SI PRESENTA
Carta de aceptación de la retención para la aportación del cinco al millar	SI PRESENTA
Constancia de registro de proveedor	NO PRESENTA (solo carta compromiso)





Anexo 4 muestras	NO APLICA
Constancia de visita de campo	SI PRESENTA
Declaración art. 52 (anexo 8)	SI PRESENTA
Manifestación bajo protesta de decir verdad de integridad y no colusión	SI PRESENTA
Comprobante de domicilio	SI PRESENTA
Constancia de situación fiscal	SI PRESENTA
Anexo 5 Propuesta Económica	SI PRESENTA
Inventario de miembros	NO APLICA
Total de hojas	47

Propuesta económica

Licitante	Subtotal	IVA	TOTAL
Jaime Ramírez Ávila	\$5,766,030.00	\$0	\$5,766,030.00

FUNDAMENTO: La presente acta y los acontecimientos que en ella se contienen, tienen fundamento en el capítulo IX de las bases del procedimiento de adquisición mencionado anteriormente; en los artículos 115, fracciones II y III, así como 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73, 79, 83 y demás concurrentes de la Constitución Política del Estado de Jalisco; y al artículo 65 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; en el artículo 60 fracción IV del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; y en el artículo 214 fracción II del código de Gobierno Municipal de Guadalajara.

En cumplimiento de lo reglamentado en el artículo 65, numeral 1, fracción II de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y por principio de garantía de seguridad jurídica de las proposiciones que fueron entregadas, se hacen constar firma, antefirma y nombre de las personas que rubricaron en el siguiente cuadro:

Nombre	Firma	Antefirma
Lic. Adan Solano Cota		
Lic. Katia Marisol Gómez Ramírez		



Gobierno de Guadalajara



Por último, de conformidad con el artículo 65, numeral 1, fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se hace constar que el fallo de adjudicación de este procedimiento licitatorio se llevará a cabo a las 9:30 am el **veintiuno de abril de dos mil veintitrés** en Hidalgo 400, Planta alta, Zona Centro, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco. Lo anterior toda vez que el área requirente entregué el dictamen correspondiente en tiempo y forma el día **dieciocho de abril de dos mil veintitrés a las 14:30 catorce horas con treinta minutos**, de lo contrario deberá presentar un oficio de ampliación de término de entrega. Lo anterior para cumplir con la fecha de fallo.

CIERRE. Siendo las **14:20 catorce horas con veinte minutos del diecisiete de abril de dos mil veintitrés**, se cierra esta acta, firmando al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

Por el Municipio de Guadalajara

NOMBRE	FIRMA
Adan Solano Cota en representación de la Contraloría Ciudadana	
Michael Alonso Gamboa Ramos en representación del Área Centralizada de Compras	
Katia Marisol Gómez Ramírez en representación del Comité de Adquisiciones	
Juan Arturo Delgado Maravilla en representación del área requirente.	

Nombre completo y licitante	Firma
Jaime Ramírez Ávila	

Elaboró: maez